

RESOLUCIÓN N° 502

**GRUPO DE TRABAJO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS
PAÍSES DE LAS AMÉRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE
RIESGOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimoctava Reunión Ordinaria,

VISTA:

La propuesta de crear un grupo de trabajo con el objetivo de mejorar las capacidades de los países de las Américas para la evaluación de riesgos sanitarios y fitosanitarios,

CONSIDERANDO:

Que la evaluación de riesgos es una herramienta moderna que constituye los cimientos de las medidas sanitarias y fitosanitarias y una base técnica para los debates relacionados con la facilitación del comercio entre los países;

Que será de gran utilidad potenciar los recursos humanos y financieros de los países de la región para llevar a cabo evaluaciones sistemáticas de riesgo; y

Que mejorar las capacidades y los procedimientos para evaluar riesgos sanitarios y fitosanitarios en los países de las Américas beneficiará a todos los países de la región,

RESUELVE:

1. Crear un grupo de trabajo con el objetivo de mejorar las capacidades de los países de las Américas para la evaluación de riesgos sanitarios y fitosanitarios, articulado por el IICA, en coordinación con las organizaciones regionales pertinentes, tales como Consejo Agropecuario del Sur (CAS), Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Comunidad del Caribe (CARICOM), Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE), Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuario (OIRSA), Organismo Norteamericano de Protección de Plantas (NAPPO), Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y otros.
2. Realizar el trabajo en concordancia con los principios del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y los organismos internacionales de referencia.

3. Instruir que los avances del grupo de trabajo se divulguen entre todas las partes interesadas que puedan participar en las discusiones de las medidas sanitarias y fitosanitarias.
4. Establecer el compromiso de divulgar un informe del trabajo del grupo a los países de la región un año después de haberse constituido.